

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 02

JUEVES 16 DE FEBRERO DEL 2023

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:22 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2. DR. CHRISTOPHER VASQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. USMP
3. DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4. DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5. DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
7. DR. VÍCTOR GABRIEL ARTEAGA HUANCA	MIEMBRO	Rep. ANMRP

INVITADO:

8. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
9. DRA. CARMEN PALOMINO GUERRERO	INVITADA	Soc. Medicina Interna
10. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	INVITADO	CONAREME

AGENDA:

1. REUNION CON LA PRESIDENCIA DE CONAREME SOBRE EL CONVENIO CON ROYAL COLLEGE.
2. INVITACION AL TALLER SOBRE LA REVISION DE TIEMPOS DE DURACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DEL VIERNES 24 DE FEBRERO DEL 2023
3. DISPENSA DEL ACTA

II. DESPACHO. –

RI 000528 09/02/2023 **Oficio 0073 - 2023-UPG-FMH-USMP** Dr. Alberto Salazar Granara Director de la Unidad de Posgrado-USMP. Remite representante ante el subcomité de estándares: Dr. Christopher Vásquez ChuquiHuaccha-titular Dr. Víctor Aburto Loroña-alterno. **Se toma conocimiento**

III. INFORMES. –

No hay informes

IV. ORDEN DEL DÍA. –

Vamos a tomar asistencia para poder corroborar el quorum.

1. REUNION CON LA PRESIDENCIA DE CONAREME SOBRE EL CONVENIO CON ROYAL COLLEGE.

Dr. Edgar Montanchez: El motivo fundamental, según el acuerdo de la reunión anterior, era poder invitar a la presidenta de CONAREME para poder explicar y conseguir que se proceda a concluir el contrato con el Royal College, pero se acaba de nombrar un nuevo presidente de CONAREME.

El doctor Cárdenas recién ha sido nombrado el día de hoy como presidente, de CONAREME, recién se va a personar a la oficina el día de hoy por la tarde.

Dr. Edgar Montanchez: Entonces tendríamos que dar pase a este acuerdo y esperar que tome funciones el nuevo presidente y nos convoque de ser necesario para esta explicación y esperamos que cuando le hagan la entrega del cargo se le indique que está en proceso la firma del contrato con el Royal College.

Por otro lado, hemos recibido una invitación para un taller, en la cual se va a ver la duración del residentado médico y de las especialidades.

En lo personal, como presidente del subcomité tendría la responsabilidad de acudir, pero ustedes saben que yo soy de la ciudad de Arequipa, entonces tengo algunas dificultades para trasladarme a la ciudad de Lima para ese día, de tal manera que si puede ser posible que alguno de los miembros pudiera participar del taller.

Dr. Segundo Cruz: Con los dos informes que se han hecho, pasaríamos a tratar los dos puntos.

(Se procede a proyectar el pre-acta)

Dr. Segundo Cruz: El acuerdo sería que secretaria técnica coordine con la presidencia de CONAREME la participación en la próxima reunión del subcomité de estándares.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSa, ANMRP, UPCH, UCSM, USMP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°004-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Solicitar a la secretaria técnica de CONAREME, coordinar la participación del nuevo presidente de CONAREME en la sesión del subcomité de estándares, una vez que haya asumido el cargo.

2. INVITACION AL TALLER “SOBRE LA REVISIÓN DE TIEMPOS DE DURACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES, INCLUYENDO LA ESPECIALIDAD REQUISITO PARA SUBESPECIALIDAD DE RESIDENTADO MÉDICO” DEL VIERNES 24 DE FEBRERO DEL 2023.

Dr. Segundo Cruz: El segundo punto es la participación en el taller del viernes 15 de febrero.

(Se procede a proyectar el documento)

Dr. Segundo Cruz: Opiniones doctores

Dr. Edgar Montanez: Como indica el documento, puede ser el presidente o un representante quien participe del taller porque como había indicado que como yo soy de Arequipa y entonces el traslado y todo ello conlleva algunos pequeños detalles, de ser posible, si alguno de los miembros del subcomité pudiera asumir esa representación, en lo personal les agradecería muy gentil.

Dr. Segundo Cruz: Entonces por las razones ya expuestas del doctor Montanez, tenemos que designar quien representaría al subcomité, propuestas doctores.

Dra. Carmen Palomino: A mí me parece muy importante dos puntos, primero esta reunión es totalmente importante porque se va a discutir me imagino que preliminarmente una duración de especialidades, cuantas especialidades y subespecialidades tenemos, se va a llegar a un consenso sobre cuanto debe de durar una u otra especialidad, según el documento que se va a hacer con el Royal College, se asume que tiene que haber una elaboración técnica de la duración de cada especialidad o subespecialidad según las capacidades y competencias que debe de tener cada especialista y subespecialista, por otro lado, está el problema de la residencia por competencias no escolarizada, ese problema entra aquí o es otro organismo el que ve eso porque también es importante la participación de CONAREME en ese aspecto, entonces a mi parecer es importante esta reunión, quien vaya debe tener toda la información técnica.

Dra. Silvana Sarabia: Creo que es importante, en el subcomité estamos viendo que las especialidades deben de ser adquiriendo competencias, y que se quiera discutir tiempos de las especialidades sin tener en cuenta las competencias a adquirir, creo que se están viendo en un orden diferente, primero debemos de tener las competencias y luego según eso, qué tiempo necesitamos para que los residentes adquieran esas competencias, creo que quieren definir un tiempo y después que todo encaje en esos tiempos, nosotros queremos llevar una visión diferente de esta de esta situación.

Dra. Ana Olascoaga: Estoy de acuerdo con las opiniones vertidas por la doctora Palomino y la doctora Sarabia, en realidad yo estoy enterada del tema porque he llamado a preguntar a CONAREME y esta reunión se está generando a raíz del pedido de la comisión de autorización, que en este momento están revisando todos los programas de todas las universidades para ser autorizado, ellos han observado que hay variedad de duraciones y que deberíamos acordar los tiempos de duración, para esto, han invitado a todas las universidades y a las sociedades científicas, pero no sé si eso saldrá bien porque estamos empezando directo de frente en la duración, mas no en la en la adquisición de las competencias.

Dr. Juan Carlos Meza: Si lo vemos en proyección, si en ese momento se reúnen como está planteado, creo para un taller y suponiendo que ese día mismo cosa un poco difícil que se apruebe todo, no podría aplicarse para este proceso de este año de admisión porque las universidades han

sido licenciadas con un tiempo y va a ser imposible que lo puedan modificar para el examen de admisión que viene presente.

Dr. Cristopher Vásquez: Esta es una tarea que vivimos arrastrando muchos años, las especialidades han ido creciendo conforme a los avances tecnológicos y el conocimiento científico se han hecho más complejas, se plantea un reto para que todos los residentes puedan adquirir todos los conocimientos que necesitan y aparte se han ido creando nuevas especialidades y también subespecialidades y en el tiempo se han generado denominaciones similares, duraciones distintas y el contenido curricular también, es muy poco probable que se tome todo esto para el proceso de autorización de programas, pero sí puede ser un primer paso para gestionar el cambio, porque todos sabemos que esto va a demorar.

Dr. Segundo Cruz: Entonces podríamos tomar el acuerdo para cumplir con la solicitud que nos hicieron y luego como complemento tomamos otro acuerdo referido a nuestra participación en el taller como subcomité.

Dr. Edgar Montanez: Propongo a la doctora Sarabia.

Dra. Silvana Sarabia: Doctor disculpe, pero es muy poco tiempo, no podría estar todo el día en la actividad.

Dr. Segundo Cruz: Gracias doctora. ¿Alguna otra propuesta?

Dra. Silvana Sarabia: En todo caso, ¿Se podrá enviar una carta con lo que estamos conversando ahora y cuál es la posición del subcomité? para que quede por escrito.

Dra. Carmen Palomino: Pienso que no como subcomité es importante nuestra opinión, por eso es importante nuestra participación en el taller.

Dr. Segundo Cruz: Vamos a pedir que el doctor Cerna se conecte.

Mientras esperamos que se conecte podemos ir viendo a quien designaríamos para que participe del taller, propongo al Dr. Juan Carlos Meza, pero como esta en calidad de invitado no se si podría participar.

Dr. Edgar Montanez: Gracias doctor por permitirnos unos minutos doctor Cerna. Estábamos conversando aquí en el subcomité acerca del taller y hay algunas inquietudes, en el sentido de conocer los objetivos de este taller y si finalmente se van a tomar eh acuerdos definitivos en cuanto al tiempo, porque una de las cosas que viene trabajando este subcomité es que se determinen las competencias que tienen que cumplir los residentes y prácticamente en base a ello, determinar el tiempo de duración de las especialidades y subespecialidades; sin embargo, este nos gustaría que usted nos pueda aclarar para que finalmente así podamos tomar la decisión definitiva en cuanto a nuestro representante e inclusive existe una petición de si fuese posible de que concurra un mayor número de representantes a este taller, tomando en cuenta lo que usted nos indique de qué se va a tratar el taller.

Dr. Fernando Cerna: Gracias doctor Montánchez, buenas tardes con todos los presentes, primero comentarle los antecedentes, desde el año 2020 el Consejo Nacional viene tocando este tema y estaba muy preocupado por poder de alguna manera estandarizada los tiempos de duración de las especialidades, de tal forma que mediante un acuerdo del año 2020, se tiene acordado la realización de este taller, lamentablemente en el año 2020, año de mayor auge de la pandemia, eso no permitió

que se realizará el taller, pero ahora que nos encontramos en el proceso de autorización de funcionamiento del programa de las universidades, la comisión de autorización preguntó cómo se iba a evaluar y cuál era el tiempo de duración, eso determinó que la doctora Mariela flores, habiendo tomado conocimiento, que el Consejo Nacional acordó la realización de este taller, por eso es que se ha organizado para la siguiente semana para el día 24, esto es un taller técnico, lo que se va a buscar es un consenso, el taller o los miembros que participen en el taller no van a tener la Facultad de decidir, si no se va a buscar un consenso porque van a participar los representantes de las 21 universidades del SINAREME, van a participar los representantes de las prestadoras iban a participar y los representantes de las sociedades médico científicas de las especialidades que tenemos. Las conclusiones del taller tendrían que ser posteriormente presentadas al Consejo Nacional para que ellos puedan adoptar un acuerdo. ¿Alguna pregunta?

Dr. Edgar Montanez: Muchas gracias, doctor. A los miembros de subcomité si tuviesen alguna pregunta al doctor Cerna, por favor.

Dra. Carmen Palomino: Entonces el taller se trata de oficializar los tiempos o es una reunión primaria para una lluvia de ideas para formalizar criterios y para ver los resultados.

Dr. Fernando Cerna: El Consejo Nacional ha tenido talleres en los que se discutió, se analizó el tema, ahí se uniformizó el tema de las nomenclaturas de las especialidades, también se tocó el tema de los tiempos de duración, sin embargo, en ese taller no se pudo llegar a un consenso.

Dr. Edgar Montanez: Alguna otra consulta doctores.

Dra. Ana Olascoaga: Entonces, entiendo que, si la comisión de autorización lo ha solicitado y de haber conclusiones serian vistas por el Consejo, significaría que todas las universidades para ser autorizadas tendrían que ahora cambiar su duración, o sea, homogeneizarlas para ser autorizados los programas es así.

Dr. Fernando Cerna: Sí doctora porque el estándar que tendría que utilizar la comisión de autorización tendría que ser un estándar autorizado por la Asamblea General.

Aprovechando de la reunión del subcomité de estándares hacerle conocimiento que se tuvo una reunión virtual con la licenciada María Teresa Ponce Silva, ella en este momento es la gerente para Latinoamérica del Royal College, en esta reunión, en la que estuvo presente la presidenta saliente CONARENA y la doctora Flores, se manifestó el interés de retomar nuevamente este acuerdo que ha tenido el Consejo Nacional para firmar este acuerdo o contrato.

Dr. Edgar Montanez: Gracias doctor por la información. Entonces debemos de tomar el acuerdo de quien va a participar del taller.

Dra. Silvana Sarabia: Si los invitados también pueden participar del taller, propondría al doctor Juan Carlos Meza.

Dr. Edgar Montanez: Doctor Meza ¿podría participar del taller?

Dr. Juan Carlos Meza: Con todo gusto doctor Montanez

Dr. Segundo Cruz: Entonces vamos a consignar en el acuerdo que el representante del subcomité de estándares es el doctor Juan Carlos Meza García.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSa, ANMRP, UPCH, UCSM, USMP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°005-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar designar como representante del subcomité de estándares al doctor Juan Carlos Meza Garcia con DNI 08261325 en el taller sobre “Revisión de tiempos de duración de las especialidades y subespecialidades, incluyendo la especialidad requisito para subespecialidad de residentado médico”.

Dr. Edgar Montanez: La propuesta seria convocar la reunión para el jueves 02 de marzo.

Acuerdo N°006-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar convocar la siguiente sesión para el 02 de marzo del 2023 a las 14:00 horas.

3. DISPENSA DEL ACTA

Dr. Segundo Cruz: El último acuerdo es la dispensa del acta.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSa, ANMRP, UPCH, UCSM, USMP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°007-2023-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dr. Edgar Montanez: Gracias a todo por su valioso tiempo y su participación. Buenas tardes.

Siendo las 15:22 horas se da por finalizada la sesión.